

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUPERIOR N° 7**

**CARRERA:** Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación.

(Plan de estudio:Nº 260/03. Modificación RN 2025/10)

**AÑO LECTIVO**: 2.023

**ASIGNATURA:** Metodología de la Investigación Educativa.

**FORMATO**: Seminario

**RÉGIMEN DE CURSADO:** Presencial o semi-presencial. (Art.41RAM)

**VIGENCIA DE REGULARIDAD DEL ESPACIO**: **La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada, comprendiendo los llamados de noviembre/diciembre del año de la cursada y los de febrero/ marzo, julio y noviembre/diciembre del año posterior.**

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDAD**: para rendir este espacio, se deberá tener regularizada Metodología de la Investigación Social y Psicología Institucional de tercer año.

**CARGA HORARIA SEMANAL**: 4 hs

**CURSO**: 4TO Año

**PROFESORA:** Andrea Irusta (docente interina).

**FUNDAMENTACIÓN:**

**Marco epistemológico:**

Ante los cambios acelerados de conocimiento y la diversidad de paradigmas, se requiere de profesionales competentes que den respuesta a los problemas de una realidad compleja y dinámica; que adopten una actitud reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa y que posean idoneidad técnico-profesional para investigarla científicamente y transformarla creativamente.

**Marco curricular:**

La investigación científica, aplicada en el ámbito educativo, en el marco de las ciencias sociales, es la energía central del verdadero saber. La importancia de comunicar o enseñar adecuadamente este cuerpo de conocimientos, es un aspecto fundamental de la investigación, razón por la cual, los y las estudiantes deben considerar la actividad de investigar como inherente a la labor docente.

Metodología de la investigación educativa, pertenece al campo de la formación orientada y presenta una carga horaria de 4 horas semanales frente al curso.

**Marco didáctico:**

Se pretende que este espacio curricular posea una doble vertiente: teórica y práctica, ambas actuando recíprocamente y que permita que el futuro docente mantenga un contacto directo con la realidad socio - educativa regional, a través de diferentes abordajes (observaciones participantes, entrevistas, encuestas, consultas bibliográficas, etc.) para conocerla reflexivamente, a partir de marcos teóricos adecuados.

Por lo tanto, el objetivo de esta propuesta es no sólo la producción de conocimientos, sino también la mejora o perfeccionamiento de quienes participan en cada situación educativa, es decir la transformación de sus conocimientos, actitudes y formas de actuar.

**PROPÓSITOS:**

* Propiciar una mirada problematizadora de la realidad educativa a fin de desnaturalizar supuestos arraigados en las prácticas educativas.
* Ofrecerun espacio de reflexión y trabajo colectivo sobre el proceso de producción de las investigaciones de los estudiantes.
* Favorecer la reflexión en el campo educativo analizando el proceso de investigación en sus aspectos socio-históricos; teórico – metodológicos y epistemológicos, identificando las múltiples interrelaciones entre los niveles teóricos y empíricos.
* Orientar el trabajo de los estudiantes en las diferencias instancias del proceso de elaboración de la investigación.

**OBJETIVOS:**

* Conocer distintos puntos de vista sobre la naturaleza de la investigación.
* Diferenciar enfoques metodológicos aplicados a la educación por los investigadores.
* Intentar brindar respuestas a la necesidad de conocer y transformar una parcela de la realidad educativa.
* Formular juicios de valor sobre el modo de abordaje de la temática seleccionada para el trabajo investigativo del cursado anual.
* Facilitar herramientas a los alumnos para logra el análisis de la teoría y praxis a fin de construir nuevos conocimientos.

**CONTENIDOS:**

**UNIDAD I:**

La investigación Educativa: Concepto. Contexto de aparición. El proceso de investigación educativa.

Rigor metodológico: paradigma cuantitativo frente al cualitativo. Instrumentos y técnicas de recolección y análisis de datos.

El proceso de investigación: revisión documental, definición del problema, finalidades y objetivos.

Formulación de hipótesis y preguntas de investigación.

Selección de muestra.

**UNIDAD II:**

La investigación acción: innovaciones en la enseñanza.

La investigación en torno a las prácticas de la enseñanza: los obstáculos epistemológicos para la comprensión disciplinar, los cambios en las prácticas, las buenas prácticas.

**UNIDAD III:**

Recolección de la información empírica: aplicación de instrumentos, recolección de informaciones, preparación de informes de avance.

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA REGULARIZAR LA MATERIA**

* Elaboración de una investigación basada en el diseño de investigación realizado el año anterior en la misma materia. Modalidad: individual y/o grupal.

**PROPUESTA METODOLÓGICA**:

* Plataforma Educativa (Aula Virtual y los recursos que permite la misma)
* Grupos de whats app.
* Producciones con diversos recursos digitales: (documentos, videos, portales en la web, blogs, presentaciones audiovisuales, entre otros.
* Diálogo e intercambio de ideas a fin de desnaturalizar el sentido común mediante la reflexión de materiales teóricos y experiencias formativas.
* Trabajo grupal e individual que conduzca al análisis de la situación investigativa en educación.

**ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA:**

Las clases presenciales cuentan con la presentación de los temas a trabajar, por parte de la docente, articulando la bibliografía obligatoria, a través del desarrollo de la clase y la propuesta de actividades. Ello, requerirá de una lectura semanal y el análisis del contenido por parte de los estudiantes, así como de la posible realización de las actividades y las consultas pertinentes y necesarias.

Durante el segundo cuatrimestre, los estudiantes elaborarán el diseño de un proyecto de investigación educativa, demostrando en el desarrollo del mismo, interés en su producción, honestidad, coherencia y cohesión textual.

**ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO:**

* Diálogo constante con los estudiantes.
* Registro de dificultades y superación de las mismas.
* Aporte de técnicas de estudio.
* Facilitar materiales mediante soportes digitales.

**CRONOGRAMA y CIERRE DEL AÑO ESCOLAR: MONITOREO DEL TRABAJO (TENTATIVO)**:

* Problema. Objetivos. Fundamentación. Marco Teórico: 5 de julio.
* Instrumentos de recolección de datos. Recopilación y análisis de los mismos: Septiembre
* Desarrollo y Conclusión: Octubre.
* Entrega final: Octubre.

**Defensa en coloquio: desde el 30 de octubre al 11 de noviembre.**

Pautas Formales de presentación:

* Carátula: Título de la materia, carrera, título del proyecto, alumno, sede, cohorte, fecha de entrega.
* Formato Word
* Fuente: Time New Roman o Arial 12
* Interlineado: 1.5
* Márgenes: estándar
* Páginas numeradas al pie
* Normas de cita APA

**CIERRE DE CICLO LECTIVO:** quienes no pudieran presentar su defensa en la instancia de coloquio, lo realizan en los llamados correspondientes según reglamento vigente (CONSIDERAR REQUISITOS DE APROBACIÓN)

**EVALUACIÓN:**

El presente espacio se presenta en la modalidad “SEMINARIO”, según el Art. 41 del RAM, podrá ser cursado en categoría de estudiantes regulares, ya sea con modalidad presencial o semi-presencial**.**

**Requisitos de aprobación**:

La nota será de 6 (seis) o más, sin centésimos.

El 75% de la asistencia a clases en cada cuatrimestre (presencial)

El 40% de la asistencia a clases en cada cuatrimestre (semi-presencial)

**La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada, comprendiendo los llamados de noviembre/diciembre del año de la cursada y los de febrero/ marzo, julio y noviembre/diciembre del año posterior.**

La evaluación se realizará durante todo el proceso, en situaciones áulicas y extra-áulicas por los docentes a cargo de la cátedra.

Será continua, con criterios compartidos, retroalimentación constante y brindando oportunidades para la reflexión.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

* Comprensión de los contenidos.
* Posibilidad de conceptualizar y establecer relaciones.
* Compromiso y responsabilidad en las tareas asignadas.
* Producción escrita que refleje calidad académica y discursiva.
* Contextualización de los contenidos teóricos en la práctica educativa.
* Argumentación clara y precisa sobre las posiciones que se asumen en la defensa de los trabajos prácticos.
* Actitud crítica y reflexiva ante la realidad a observar.
* Autonomía en los planteos.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

* Registros narrativos.
* Listas de control.
* Observación directa.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DEL ESTUDIANTE:**

* Abero, L y otros. (2015) Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento. CLACSO.
* Bolivar, A. (2002) El proceso de investigación en ciencias sociales y educación. Congreso Internacional de Educación -San juan.
* Cruz Cedillo, A. (2014) Importancia de la investigación educativa. Artículo sobre educación. Escuela preparatoria oficial n° 55.
* Navarro Asencio, E. (2017) Fundamentos de la Investigación y la innovación educativa. UNIR.
* Rodriguez Gómez, D. y otros (2009) Metodología de la investigación. UOC.
* Tomé Fernandez, M. y otros (2015) Investigación en la práctica docente. FCSHT.UZ.

**BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA DEL ESTUDIANTE:**

**webgrafía:**

[**http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004927.pdf**](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004927.pdf)

<https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788499696980.pdf>

<https://desfor.infd.edu.ar/sitio/upload/McMillan_J._H.__Schumacher_S._2005._Investigacioneducativa_5_ed..pdf>

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DEL DOCENTE**:

* Abero, L y otros. (2015) Investigación Educativa. Abriendo puertas al conocimiento. CLACSO.
* Bolivar, A. (2002) El proceso de investigación en ciencias sociales y educación. Congreso Internacional de Educación -San juan.
* Cruz Cedillo, A. (2014) Importancia de la investigación educativa. Artículo sobre educación. Escuela preparatoria oficial n° 55.
* Navarro Asencio, E. (2017) Fundamentos de la Investigación y la innovación educativa. UNIR.
* Rodriguez Gómez, D. y otros (2009) Metodología de la investigación. UOC.
* Tomé Fernandez, M. y otros (2015) Investigación en la práctica docente. FCSHT.UZ.

[**http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004927.pdf**](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004927.pdf)

<https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788499696980.pdf>

<https://desfor.infd.edu.ar/sitio/upload/McMillan_J._H.__Schumacher_S._2005._Investigacioneducativa_5_ed..pdf>

Profesora: Irusta, Andrea.